
TALLER: MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO (MDL)- CREACION DE UN PORTAFOLIO DE PROYECTOS

Provincia de Santa Fe

11 de noviembre de 2004

Taller organizado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, la Agencia Internacional de Cooperación de Japón (JICA) y la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Santa Fe.

1. Objetivo

El taller tuvo como finalidad la identificación de posibles proyectos MDL en la provincia, en el sector de residuos, forestación, agropecuario y de energía, industria y transporte.

2. Desarrollo (agenda adjunta)

Para lograr el objetivo señalado se inició el taller con una presentación sobre los temas relacionados con el cambio climático (Realizada por Nazareno Castillo):

Impactos del cambio climático

Respuesta internacional: UNFCCC, Protocolo de Kyoto

Mecanismos de flexibilidad: MDL

Posteriormente se procedió a explicar los proyectos en los distintos sectores.

- Forestación- Se explico en que consiste un proyecto sumidero, las características que lo diferencian de otros proyectos, requisitos específicos, temporariedad de los Créditos, criterios a tener en cuenta para probar adicionalidad, estudios de caso
- Agropecuaria- Se explico en que consiste un proyecto en esta área, tipos de proyectos viables, metodologías aprobadas, estudios de caso .

-
- Residuos: Se realizó una descripción de las opciones de proyectos (Relleno Sanitarios y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos), se detallaron sus ventajas e impactos. A modo de ejemplo se comentó el proyecto de captación de gas de relleno sanitario de Olavarría y el proyecto de gestión de los residuos de la India. (Realizada por María Paz González)
 - Energía, Industria y Transporte: se mostraron ejemplos de proyectos.

Durante la tarde se mantuvieron reuniones con los interesados en la presentación de proyectos (más detalles en los informes de cada provincia).

3. Información general sobre la Provincia de Santa Fe

UBICACION GEOGRAFICA Está situada en la llamada zona del Litoral argentino.

LATITUD Entre los paralelos 28° y 34° Sur.

LONGITUD Entre los meridianos de 59° y 63° de longitud Oeste.

SUPERFICIE 133.007 Km²

POBLACION TOTAL 2.930.700 habitantes

DENSIDAD POBLACIONAL 20,92 habitantes por Km²

PARTICIPACION DE LA PROV.DE S.FE EN EL P.B.I. DE ARGENTINA 9,8 %

Temperatura media anual entre los 15 y 21°

Temperatura máxima media de Enero entre los 31° y 36°

Temperatura mínima media Julio entre los 4° y 10°

Humedad relativa media 65 % en Enero 75% en Julio

Promedio anual de lluvias 950 1100 mm

Fecha media última helada

De acuerdo a los datos que se poseen, es posible definir en la provincia, dos tipos de regiones hídricas, separadas por la isólinea de valor cero, una subhúmeda húmeda (C2) en la zona oriental y otra subhúmeda seca (C1) en la zona occidental.

La provincia ocupa una zona de transición que va del cálido al Norte y del templado al Sur, húmedo al Este y subhúmedo al Oeste. La temperatura media anual oscila entre los 15° al Sur y los 21° al Norte. Estas condiciones sumadas a la calidad de los suelos, permiten el establecimiento de bosques cultivados con especies de clima templado a subtropical, de alto valor maderero.

La Provincia de Santa Fe posee una tradición productiva sustentada originariamente en sus recursos naturales, potenciada por la incorporación de tecnología y modernas formas de producción, mano de obra abundante y calificada, una importante disponibilidad en infraestructura, desarrollado en un escenario de estabilidad y previsibilidad política, económica y un marco jurídico de avanzada para el fomento de la forestación.

4. Descripción de los sectores con potencial para implementar proyectos MDL

Residuos:

En la provincia de Santa Fe se desarrollaron actividades de tratamiento de los residuos, entre ellas se pueden mencionar:

1. Cañada de Gómez: Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Domiciliarios

Fecha de inicio: 1995

Cantidad de residuos generados: 30.000 kg/mes

Descripción: El programa propone la separación en origen, la planta realiza descomposición del material orgánico y producción de lombricompost. Este programa fue aprobado y difundido por la Organización Panamericana de la Salud

2. Esperanza: Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos

Fecha de inicio: 1996

Cantidad de residuos generados: 21 toneladas, 7 de ellos son tratados en la planta

Descripción: Separación de los residuos en el domicilio en orgánicos e inorgánicos. En la planta se realiza compostaje con el material orgánico de rápida degradación y los lixiviados se tratan en una planta de efluentes, el compost es luego utilizado para obtener lombricompost, el cual se emplea en parques, plazas y otros espacios verdes

Legislación:

La Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe, dio media sanción al proyecto de ley que prohíbe la instalación de basurales a cielo abierto, permanentes o transitorios, privados o públicos y su reemplazo por rellenos sanitarios controlados.

Agricultura y Forestación:

El Gobierno de Santa Fe, a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio se impuso como uno de sus objetivos, promover el desarrollo de la actividad forestal, integrándola a las actividades agropecuarias tradicionales.

La provincia de Santa Fe cuenta con tierras de excelente calidad para el desarrollo de distintas actividades agropecuarias, donde las mismas encuentran las condiciones óptimas para su desarrollo. La superficie total es de aproximadamente 13.000.000 de has., siendo éstas una de las mejores y más valorizadas de la Argentina.

Santa Fe representa el 21% del área sembrada del país. Es la primera productora de oleaginosas y la segunda en producción de cereales. Hay 7.000.000 de cabezas de ganado alimentados en condiciones naturales.

La Cuenca Lechera Santafesina es la región productora más importante de América Latina, alcanzando el 30,5 % del total nacional.

Las condiciones naturales de la provincia son excelentes para el desarrollo de la actividad forestal, tanto para los bosques nativos como para la implantación y desarrollo de bosques cultivados.

La superficie de montes nativos supera el 1.000.000 de has. y la de bosques cultivados las 27.000 has.

Santa Fe se ubica en 3er. lugar en el país con relación a la capacidad instalada en la transformación de productos forestales (tableros, celulosa, aserraderos, construcción y muebles).

El Programa "Carnes Santafesinas 2.000", promovido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio de la Provincia y puesto en marcha a mediados del año 1996, hoy cuenta con la participación de numerosas entidades privadas e instituciones oficiales que en la provincia se vinculan al desenvolvimiento del sector productivo e industrial de las carnes.

Este emprendimiento interinstitucional, tiene como finalidad el mejoramiento de los resultados productivos y económicos de las explotaciones pecuarias, sobre todo las de tipo pequeño y mediano que en el territorio provincial, tienen como actividad principal la producción de carne vacuna en sus etapas iniciales, esto es, la cría y la recría.

La estrategia central para el logro de estos objetivos, se apoya en la capacitación y asistencia técnica a los productores que integran el Programa, mediante formas grupales de organización y participación, ya que las mismas permiten potenciar las posibilidades y experiencias individuales, a través de la puesta en común de conocimientos y esfuerzos.

La dinámica grupal para la asistencia técnica y la capacitación, han demostrado sobradamente su eficacia en los procesos de transferencia y adopción de tecnología en nuestra provincia, de manera tal que el Programa Carnes Santafesinas 2.000, las ha adoptado como organización básica de su operación.

Con respecto a los biocombustibles el gobierno (Decreto 1396/2001) está implementando el Plan de Competitividad para el Combustible Biodiesel. Modificaciones al Impuesto sobre los Combustibles Líquidos y el Gas Natural. Normas Complementarias(<http://www.santafe.gov.ar/magic/notasespeciales/notabiodiesel.htm>).

Energía, Industria y Transporte:

Santa Fe constituye un área productiva de relevancia, representando el 8,4% del PBI nacional. Un 17% lo aporta el sector agrícola-ganadero, un 34% el sector industrial y de la construcción, mientras que el sector servicios lo hace con un 49%.

1° productora nacional de:

soja
aceites vegetales
leche
productos lácteos
harinas proteicas
frutillas

2° productora nacional de:

cereales
ganado bovino
miel

Santa Fe posee una estructura industrial diversificada. La actividad agropecuaria ha servido de plataforma para el crecimiento de los emprendimientos agroindustriales, tales como frigoríficos, aceiteras, lácteos, molinos, maquinaria agrícola, etc.

Por otra parte tienen una significativa presencia los sectores: automotriz, metalmecánico, siderúrgico, petroquímico, generando verdaderos polos de desarrollo regional.

La industria santafesina es la tercera en importancia en la Argentina, tanto por cantidad de establecimientos industriales, como por el valor de producción.

Aceites, lácteos y faena de ganado representan alrededor de un tercio del producto bruto industrial de la provincia. Le siguen en importancia, la elaboración de metales básicos (29%) y la fabricación de maquinarias y equipos agrícolas y autopartes (50% del país). Finalmente, se destaca la fabricación de sustancias y productos químicos derivados del petróleo y del carbón tales como caucho sintético 53.234 Ton/año (100% del total país)y estireno 111.040 ton/año (100% del total país)

zona sur: sobre la costa del Paraná se encuentra el núcleo fabril principal. aceiteras, destilerías, petroquímicas, papeleras, frigoríficos, industrias livianas, metalmecánicas, madereras, textiles y plásticas.

zona centro-oeste: Rafaela constituye un polo importante de desarrollo, especializado en alimentos, lácteos, autopartes y metalmecánicas

zona norte: se destacan las actividades relacionadas con la transformación de materias primas agrícolas.

zona aledaña a la ciudad de Santa Fe se concentran industrias alimenticias y metalmecánicas.

5. Resultados del taller

Residuos:

Los participantes del taller informaron que existieron diversos proyectos de tratamiento de los residuos con biodigestores, los cuales fueron posibles gracias a subvenciones u otros proyectos, pero actualmente se encuentran en mal funcionamiento o abandonados debido, principalmente, a la falta de asistencia o de recursos o personal capacitado para su mantenimiento.

También se informó sobre la existencia de una cantidad de basurales a cielo abierto y un posible proyecto de relevamiento de la situación actual de cada localidad de la provincia y las posibilidades que cada una tiene para mejorar su gestión.

El representante de la empresa PB Leiner consultó sobre la posibilidad de realizar un proyecto MDL. La empresa tiene una planta de tratamiento de lixiviados con produce, como desecho biosólidos, el cual actualmente no está siendo tratado.

Recomendaciones:

Se deberá estudiar la importancia del proyecto de ley en el análisis de la adicionalidad de los posibles proyectos MDL en el sector de residuos.

Se recomienda también, estudiar la actual situación de los proyectos mencionados en Cañada de Gómez y Esperanza y los biodigestores instalados. Se deberá también estudiar la posibilidad de obtener mayor información sobre la situación actual de la gestión de residuos.

Agricultura y Forestación:

Se recibieron numerosas consultas sobre los requisitos para proyectos forestales, en especial sobre el tema de adicionalidad, ya que es una provincia con buena aptitud forestal, en ese caso sería un proyecto “business as usual” y cualquier proyecto deberían contemplar las áreas potenciales que presentaran algún tipo de barreras, por lo que se vieron sumamente interesados en forestaciones en caminos y para protección de cuencas, así como a tener en cuenta en el plan de Reconstrucción de Santa Fe puesto en marcha luego de las graves inundaciones sucedidas en el año 2003

También se recibieron consultas sobre el tema biocombustibles, provincia adelantada en el tema con productores y consumidores de biodiesel, siendo esta provincia la que presentó un FIP a la OAMD sobre un proyecto “BIOFAA” en el cual proponen la producción y autoabastecimiento de productores agropecuarios de biodiesel producido a partir de colza, nucleados y coordinados por la Federación Agraria Argentina.

Energía, Industria y Transporte:

No concurrieron representantes de estos sectores.

6. Conclusiones

La convocatoria del taller no fue la esperada. La audiencia estaba constituida en su mayoría por académicos y representantes de ONGs ambientalistas.

Si bien, se le informó al representante provincial que invitara a los sectores productivos, estos no estuvieron presentes.

La representación política en la mesa de apertura tampoco fue la deseada.

Recomendación:

Durante la etapa de organización del evento requerir la lista de invitados y corroborar que están incluidos los representantes de los sectores clave.

Intentar que el Dr. Savino se comunique directamente con las autoridades provinciales para que exista un compromiso político mas importante.

Invitar no solo a representantes de ambiente sino tambien al ministerio de la producción y de obras públicas e infraestructura.

7. Consultas post- taller y seguimiento

Se recibieron dos consultas en el sector residuos: 1)PB leiner 2) Plantas de tratamiento de RSU (Jorge Rabey) . Se les envió el FIP.

Se envió un email a la representante de ambiente en la Provincia que participó en la organización solicitando informara sobre cualquier consulta post taller.

8. *Personas de contacto para ampliar la información*

Maria Paz Gonzalez (pgonzalez@medioambiente.gov.ar) – Residuos

Monica Casanovas (mcasanovas@medioambiente.gov.ar) – Agricultura y Forestación

Nazareno Castillo- (ncastillo@medioambiente.gov.ar) Energía, Industria y transporte

9. Persona de contacto en la Provincia

Dr. Marcelo Terenzio.

Secretario de medio ambiente y desarrollo sustentable de la Provincia de Santa Fe.
Representante de la provincia en el COFEMA.